



**Business
School**

Programas Online

NORMATIVA TRABAJOS FIN DE MÁSTER

FINALIDAD DEL TFM EN IMF

- Supone la realización por parte del estudiante de un proyecto en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el máster.
- Debe completarse en la fase final del plan de estudios, tiene **carácter obligatorio**.
- El trabajo se desarrolla bajo la supervisión de un Tutor de TFM y comienza con el envío de una propuesta por parte del alumno.

- El trabajo debe incluir la siguiente estructura:
 - Portada oficial TFM
 - Índice
 - Resumen o *abstract*
 - Introducción y antecedentes
 - Objetivos
 - Desarrollo
 - Resultados y conclusiones
 - Bibliografía (**metodología APA**)
 - Anexos

- Es importante recordar, que **el trabajo debe ser de absoluta originalidad**. Por lo que el Tutor de TFM asignado comprobará la originalidad del trabajo, en su caso podrá no autorizar el trabajo final.
- Todos los documentos de apoyo/ consulta, así como los modelos de documento TFM los tienes disponibles en la plataforma:



Áreas Formativas de IMF



Prevención, Calidad y Medio Ambiente



MBA, Empresariales y Económicas



Marketing y Comercial



Ingeniería y Tecnología



RRI, Ciencias Sociales y Jurídicas



Salud y Educación

TEMÁTICA Y OPERATIVA

- Cada alumno planteará al profesor o tutor del máster una propuesta fundamentada y acompañada de una breve descripción de su plan de elaboración, así como de los puntos más destacados.
- La extensión recomendada para el TFM es de 80 a 100 páginas, no pudiéndose entregar trabajos con un extensión inferior a 50 páginas, ni superior a 150 páginas (incluyendo anexos y referencias bibliográficas).
- La entrega se hará a través de la plataforma, de forma online.

- El tutor llevará a cabo diferentes comprobaciones a lo largo del trabajo del estudiante. Si se detecta un plagio en la memoria entregada, **el TFM quedará automáticamente suspenso.**

El PLAGIO es motivo de suspenso.



**Business
School**

Si tienes cualquier duda ponte en contacto con el tutor